

ASAMBLEA 26 ENERO 2011

El 26 de Enero de 2011, siendo las 19 horas, en la primera planta del Colegio Oficial de médicos de Murcia y antes de comenzar la Asamblea presentan casos clínicos muy interesantes la doctora López del Castillo y los doctores Ciller, Pedreño Guerao y Pedreño Ruiz, ejerciendo como moderador el dr.Cañadillas.

A continuación dió comienzo la Asamblea, siguiendo el Orden del día, con la presencia de los doctores Alvarez, Blanco, Cañadillas, Ciller, dra.López del Castillo, dr.Pedreño Guerao y Pedreño Ruiz.

1º.Informe del Presidente.

En primer lugar el Presidente informó de las gestiones realizadas con la cuenta corriente y el CIF de la Sociedad, para tener la documentación en regla.

Como Presidente del Comité Organizador del Congreso Nacional a celebrarse en Murcia comentó el curso del mismo.

Habló de las gestiones realizadas ante el Colegio de Médicos, de lo costoso que nos resulta a los cirujanos plásticos el Seguro de AMA y de la nueva creación del Consejo de la Profesión Médica.

Se vota y se aprueba por unanimidad que todos los miembros numerarios deben estar afiliados a la SECPRE.

Se comenta entre varios miembros, cual puede ser la mejor solución a tomar con respecto a las pacientes portadoras de prótesis de PIP, sin llegar a ningún acuerdo.

Así mismo comenta que se está gestando la formación de una Mesa Redonda en el Colegio en donde participen un Fiscal, un Forense y dos Magistrados y cuyo título sería: "Cómo evitar demandas en época de crisis" e invita a todos a participar con su asistencia.

2º.Informe del Secretario.

El dr.Pedreño informa en su nombre (no ha podido asistir), que todos los asistentes nos faciliten los datos de correo, cuenta corriente, etc.

3º. Informe del Tesorero.

El tesorero da cuenta del saldo, que sigue siendo el mismo y de las previsiones y cuota necesaria.

Después de escucharlo, se aprueba por unanimidad una cuota de de 50 euros al semestre.

4º.Admisión de nuevos miembros.

Se admiten por unanimidad, ya que cumplen todos los requisitos como miembros numerarios a:

- Ranieri Ripoli
- Francisco del Pino
- Humberto Rodriguez Menés

5°. Honorarios compañías de Seguro médico.

Los asistentes no muestran interés por lo que se pasa al siguiente punto.

6°. Denuncia de centros de estética no autorizados por Sanidad.

Se anima a todos los asistentes que tengan conocimiento de cualquier centro de este tipo, lo comuniquen a nuestra Sociedad para que sea ella quien lo denuncie a Sanidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20.45 horas